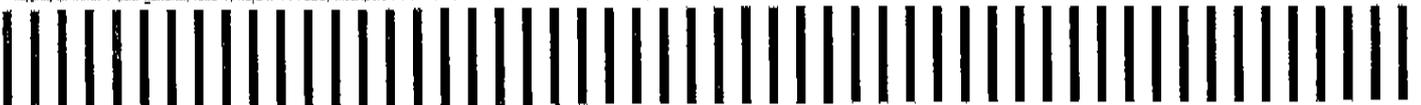


**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Director General.
- 4.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2003; de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros del Mediterráneo y sus sociedades dependientes que constituyen el grupo consolidable referidas al mismo ejercicio, y de los informes de gestión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidado, referido también al mismo ejercicio, todo ello a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad y previa lectura de los informes preceptivos de los auditores externos y de la Comisión de Control de la Entidad.
- 5.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución propuesta por el Consejo de Administración del excedente obtenido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2003.
- 6.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de liquidación del Presupuesto de Obras Sociales correspondiente al ejercicio 2003.
- 7.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de presupuesto de Obras Sociales para el año 2004.
- 8.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de creación y disolución de Obras Sociales.
- 9.- Propuesta de nombramiento de auditores de las cuentas individuales de Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidadas de su grupo económico, para el ejercicio 2004.
- 10.- Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

\*\*\*\*\*

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 22º de los Estatutos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, quedarán depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en la sesión que queda convocada de la Asamblea General.



**Asamblea General Extraordinaria**  
30 de junio de 2004  
Primera convocatoria: a las 11 horas  
Segunda convocatoria: a las 11.30 horas  
Aula de Cultura  
Avda. Doctor Gadea nº 1  
Alicante

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de modificación de los artículos 7, 9, 18, 24, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 45, 51 y 52, Capítulo III (que adopta nuevo título), Sección 4ª (de nueva creación) y Disposición Transitoria (que se suprime) de los Estatutos de la Entidad; y modificación de los artículos 22 y 30, Disposición Adicional Segunda, y Disposiciones Transitorias, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, y Sexta, eliminándose la Séptima, Octava y Novena, del Reglamento de Procedimiento para la Elección y Designación de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad, todo ello para su adaptación a la legislación vigente.
- 3.- Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

\*\*\*\*\*

Estarán depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en esta Asamblea General, en especial el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos y del Reglamento que propone el Consejo de Administración y del informe favorable del mismo justificativo de dicha modificación, haciéndose saber a las Consejeras y Consejeros Generales que por tener derecho a que se les envíen gratuitamente tales documentos, les serán oportunamente remitidos.

